

la om. circulas p.^o el abono por este sup. de
 servicios p.^o en que se halla en diciembre
 p.^o gastos de Secretarid. Tout p.^o el mi-
 smo acuerdo: Fue con toda brevedad posible
 se atiende a este pago, p.^o lo que se den las
 oportunas avisas al Ayuntamiento y demas que
 corresponden, contentandose asi a dha. Sup.^{ta}
 Junta

Sobre remitir a la Sup.
 Junta de Sanidad p.^o
 Prov.^{ta} una relacion
 de los ind. y compo-
 sicion esta municipal

Viose un oficio de la Junta Superior
 de Sanidad de Mexico dha. veinte de Noviem.
 actual, en que dice q.^o p.^o dar cumplimiento a una
 om. de la Sup.^{ta} de la Placimta, se leff.
 una lista de los individuos q.^o existen
 en esta Junta municipal de Sanidad, dia q.^o
 extraxen a la misma, sus de sus asensos, ex pre-
 tando si se han abilitado en las Tribunas llamadas
 Nacionales, o concurrido a tribunas, asonadas
 y demas del Gobierno Constituc.^o Ha sido
 por este Ayuntamiento. Acuerdo: A contenta
 a dha. Superior Junta, q.^o tan luego co-
 mo se hallan los datos necesarios se
 avocara y remitira el informe q.^o pide.

Sobre precaucion de
 Salud publicad

Viose un oficio de la Junta Sup.^{ta} de la
 Sanidad de la Prov.^{ta} de Mexico dha. diez y
 nueve de los corrientes. Acordandose
 varias om. en precaucion de la Salud
 publicad. Entendido por este Ayuntamiento

